



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-184/2015

28 de octubre de 2015

**ARACELI NÚÑEZ ORTIZ
P R E S E N T E .-**

ESTIMADA SEÑORITA NÚÑEZ:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 026/15** para la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **05 cinco de noviembre de 2015 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-185/2015

28 de octubre de 2015

**LIC. ARACELI GUADALUPE MARTÍNEZ MARQUEZ
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-**

ESTIMADA LICENCIADA MARTÍNEZ:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 026/15** para la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, será el 05 cinco de noviembre de 2015 a las 12:00 doce horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-186/2015

28 de octubre de 2015

**C.P. LUIS ALEJANDRO SOLER CORREA
EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
P R E S E N T E .-**

ESTIMADO CONTADOR SOLER:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 026/15** para la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **05 cinco de noviembre de 2015 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí
Departamento de Adquisiciones**

Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-187/2015

28 de octubre de 2015

ING. FRANCISCO JAVIER BARRIOS HERRERA
INTERFASE TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-

ESTIMADO ING. BARRIOS:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 026/15** para la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, será el **05 cinco de noviembre de 2015 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-188/2015

28 de octubre de 2015

ING. VÍCTOR HUGO ALVEZ DE SOUZA
SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E .-

ESTIMADO ING. ALVEZ DE SOUZA:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 026/15** para la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **05 cinco de noviembre de 2015 a las 12:00 doce horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DICTAMEN DE FALLO**

**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO
026/15**

“EQUIPO DE CÓMPUTO”

**COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE (CARAO) Y UNIDAD
ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA**

San Luis Potosí, S.L.P. a los 12 doce días del mes de noviembre de 2015, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y fracción II, segundo párrafo y último párrafo del numeral 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la UASLP; emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **026/15**, relativo a la adquisición de **“EQUIPO DE CÓMPUTO”**, solicitado por la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media. De cinco proveedores los que se les Invitó: **ARACELI NÚÑEZ ORTIZ, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V., INTERFASE TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. Y SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**; únicamente presentaron propuestas **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V. y SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**. En base a lo anterior se continuó el procedimiento y se evaluaron las proposiciones recibidas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, párrafo segundo. Los proveedores entregaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. Se procedió a la apertura de la propuesta legal-administrativa; los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V. y SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** presentaron información completa, que se acepta para análisis y revisión detallada. Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas; los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V. y SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** presentaron información completa, la cual es aceptada para análisis y revisión detallados; asimismo se entregó para su evaluación a la División de Informática. Se procedió a la apertura de las propuestas económicas; ofertando la empresa

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., la partida 1 por la cantidad de \$634,184.53 (Seiscientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 53/100 M.N.), con Impuesto al Valor Agregado incluido, y la partida 2 en \$340,555.73 (Trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 73/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido y la empresa **SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** la partida 1 en \$646,186.89 (seiscientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y seis pesos 89/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido, la partida 2 en \$346,898.21 (Trescientos cuarenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos 21/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido.

Se informa que del total de los equipos de la partida 1, 10 unidades corresponden a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

De conformidad con el Dictamen emitido por la División de Informática, el proveedor **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.** cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las Bases y en Aclaraciones además de cubrir con todos los requisitos legales y ajustarse al techo financiero disponible; por lo que es procedente adjudicarle la partida 1 por la cantidad de \$634,184.53 (Seiscientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 53/100 M.N.), con Impuesto al Valor Agregado incluido, y la partida 2 en \$340,555.73 (Trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 73/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.



C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.



L.A. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA.



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ.
DEPARTAMENTO JURÍDICO.